



ROTUCLASS S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "ROTUCLASS S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015.

En Durán al vigésimo séptimo día del mes de marzo del año dos mil catorce a las once horas en las oficinas de la compañía ROTUCLASS S.A., ubicada en la Av. Jaime Nebot Cda. Ana María de Olmedo Mz. 22 Solar 17, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente

El Señor José Patricio Jaen Canto dio lectura al siguiente orden del día

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General y Comisario y Balance del ejercicio económico Año 2014

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriendolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Jaen Canto José Patricio es propietario de \$1,00 (Un Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La señora Gálvez Arcos Marjorie Johanna es propietaria de \$799,00 (setecientos noventa y nueve Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a setecientos noventa y nueve acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas



ROTUCH ASS S.A.

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el Señor José Patricio Jaen Canto, como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Francisco Vargas Agosto.

2) Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad-Hoc, pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Inmediatamente, por Secretario se da lectura al informe presentado por el Comisario Victor Alfonso Moncayo Calero sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario, y Balance del ejercicio económico 2014.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario por unanimidad de votos.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultado, por los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2014.



ROTUCLASS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H30 del día de hoy.



José Patricio Jaen Canto

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ROTUCLASS S.A.

Marjorie Johanna Gálvez Arcos

GERENTE GENERAL



José Patricio Jaen Canto

ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión ROTUCLASS S.A., José Patricio Jaen Canto y Secretario Francisco Vargas Agosto, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía Durán, Marzo 27 del 2015.



Francisco Vargas Agosto

SECRETARIO AD-HOC